INVITACION PÚBLICA

Sitio de publicación: Dirección Electrónica-Cartelera Institucional

1-Lugar y Fecha: Génova, Quindío, SEPTIEMBRE 15 DE 2026

2-Direccion: Los interesados pueden obtener mayor información en la institución educativa:

Dirección: Calle 25 12-24 Ciudad: Génova, Quindío email: insanvicente@iesvp.edu.co

3. Objeto del contrato: La institución educativa invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual, a presentar ofertas para:

PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES DIRIGIDAS A LOS EDUCANDOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAÚL, EN EL MARCO DE LA SEMANA VICENTINA, EL ACTO INSTITUCIONAL DE EXALTACION DE LOGROS Y RECONOCIMIENTOS VICENTINOS, LA ACTIVIDAD CONMEMORATIVA DEL DÍA DE LOS NIÑOS, LAS QUINCEAÑERAS VICENTINAS Y LAS CONVIVENCIAS DEL GRADO 11, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CUANTÍAS AUTORIZADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO

ACTIVIDAD	N.º	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Semana Vicentina – Día Deportivo	1	Apoyo logístico y técnico para el desarrollo de las actividades deportivas, recreativas y de integración programadas.
	2	Montaje, instalación, operación y desmontaje de los equipos de sonido y amplificación requeridos.
	3	Suministro temporal de equipos de sonido, micrófonos, parlantes y accesorios necesarios para el desarrollo de las actividades.
	4	Montaje y desmontaje de carpas destinadas a la organización, protección y adecuación de los espacios utilizados durante la jornada.
	5	Suministro temporal de elementos de recreación destinados al desarrollo de las actividades de integración y participación de los estudiantes.

Semana Vicentina – Día Cultural	1	Apoyo logístico y técnico para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas y musicales programados.
	2	Montaje, instalación, operación y desmontaje de los equipos de sonido y amplificación requeridos.
	3	Instalación y operación de los sistemas de iluminación necesarios para las presentaciones y actividades programadas.
	4	Montaje y desmontaje de carpas destinadas a la organización, protección y adecuación de los espacios utilizados durante la jornada.
	5	Apoyo técnico durante las presentaciones artísticas, culturales y actos institucionales programados.
Acto de Exaltación de la Semana Vicentina y Reconocimientos Vicentinos	1	Apoyo logístico para la organización, montaje, desarrollo y desmontaje del acto institucional de reconocimiento y exaltación.
	2	Montaje, instalación, operación y desmontaje de equipos de sonido y amplificación, incluyendo micrófonos, parlantes, consola, cableado y demás accesorios requeridos para el desarrollo del acto.
	3	Instalación, operación y desmontaje de sistemas de iluminación necesarios para el desarrollo de la actividad.
	4	Adecuación logística del espacio destinado al acto de reconocimiento, incluyendo la disposición y organización de los elementos necesarios para los asistentes y participantes.
	5	Apoyo técnico durante el desarrollo del acto para la operación de los equipos de sonido e iluminación y la coordinación técnica de las diferentes intervenciones y momentos protocolarios de la ceremonia.

Actividad Cultural del Día de los Niños	1	Apoyo logístico y técnico para el desarrollo de las actividades culturales, recreativas y de integración dirigidas a los estudiantes.
	2	Montaje, instalación, operación y desmontaje de los equipos de sonido y amplificación requeridos.
	3	Instalación y operación de los sistemas de iluminación necesarios para las actividades.
	4	Montaje y desmontaje de carpas destinadas a la organización, protección y adecuación de los espacios utilizados durante la actividad.
	5	Suministro temporal de elementos de recreación destinados a las actividades de participación e integración de los estudiantes.
Actividad Cultural de Quinceañeras Vicentinas	1	Apoyo logístico y técnico para el desarrollo de la actividad cultural e institucional programada.
	2	Montaje, instalación, operación y desmontaje de los equipos de sonido y amplificación requeridos.
	3	Instalación y operación de los sistemas de iluminación necesarios para el desarrollo de la actividad.
	4	Montaje y desmontaje de carpas y demás elementos temporales requeridos para la organización, protección y adecuación del espacio.
	5	Apoyo técnico durante las presentaciones culturales y demás actividades programadas.

Convivencias del Grado 11	1	Apoyo logístico y técnico para el desarrollo de las actividades pedagógicas, recreativas y de integración programadas con los estudiantes del grado 11.
	2	Montaje, instalación, operación y desmontaje de los equipos de sonido y amplificación requeridos.
	3	Instalación y operación de los sistemas de iluminación necesarios para las actividades programadas.
	4	Montaje y desmontaje de carpas destinadas a la organización, protección y adecuación de los espacios utilizados durante las convivencias.
	5	Apoyo técnico durante el desarrollo de las actividades programadas.

4. Modalidad de selección del contratista: Según el Manual Interno de Contratación (20 SMMLV), la justificación de factores de selección permiten identificar a la institución educativa que la modalidad de contratación que aplica para la determinación de la oferta más favorable para el cumplimiento de la necesidad objeto del presente proceso es según la modalidad descrita en el Manual de Contratación basado en los principios de favorabilidad y economía. Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015 Capítulo 6 **DISTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES,** sección 3 (Decreto 4791) Fondo de servicios educativos de los establecimientos educativos estatales artículo 2.3.1.6.3.2 al artículo 2.3.1.6.3.20 sección 4 (Decreto 4807) Gratuidad educativa artículo 2.3.1.6.4.1 al artículo 2.3.1.6.4.10.

5. Plazo estimado del contrato: 74 DÍAS CALENDARIO: DESDE SEPTIEMBRE 18 HASTA NOVIEMBRE 30 DE 2026

6. Fecha límite para presentar ofertas y forma de presentación: De SEPTIEMBRE 19 a SEPTIEMBRE 17 DE 2026 a las 3:00 p.m.

La oferta debe discriminar la cantidad, valor unitario, el IVA y tiempo de la oferta, además debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

8	Propuesta Económica o Cotización
9	Tarjeta Profesional
10	Fotocopia libreta militar
11	Fotocopia de la cédula
12	Declaración de conflicto de intereses
13	Rut
14	Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría (inferior a tres meses de expedición)
15	Certificado de Antecedentes Fiscales - Contraloría (inferior a tres meses de expedición)
16	Certificado de Antecedentes Judiciales - Policía (inferior a tres meses de expedición)
17	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales
18	Medidas Correctivas (Policía)
19	Certificado Cámara de Comercio (Comerciantes)
20	Seguridad Social
21	Certificado Bancario
22	Hoja de Vida
23	Reporte del boletín de deudores morosos del estado a la Contaduría General de la Nación
24	Reporte deudores alimentarios

7. valor estimado del contrato: Para este contrato la institución educativa dispone de un presupuesto de $4.400.000 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE) se cuenta con la disponibilidad Presupuestal y de Tesorería para dicho gasto.

8. Acuerdo comercial: la contratación de PRESTACION DE LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS Y TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES DIRIGIDAS A LOS EDUCANDOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAÚL, EN EL MARCO DE LA SEMANA VICENTINA, EL ACTO INSTITUCIONAL DE EXALTACION DE LOGROS Y RECONOCIMIENTOS VICENTINOS, LA ACTIVIDAD CONMEMORATIVA DEL DÍA DE LOS NIÑOS, LAS QUINCEAÑERAS VICENTINAS Y LAS CONVIVENCIAS DEL GRADO 11, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTIVIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CUANTÍAS AUTORIZADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO., se realiza teniendo en cuenta las normas legales y en especial la Ley 80 de 1993 y Manual Interno de Contratación (20 SMMLV) amparado en la Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015 Capítulo 6 DISTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, sección 3 (Decreto 4791) Fondo de servicios educativos de los establecimientos educativos estatales artículo 2.3.1.6.3.2 al artículo 2.3.1.6.3.20 sección 4 (Decreto 4807) Gratuidad educativa artículo 2.3.1.6.4.1 al artículo 2.3.1.6.4.10, donde se contempla (Artículo 5º de la ley 1150 de 2007 y el artículo 12 del decreto 2474 de 2008).

9. Oferentes: pueden participar mipyme, grandes empresas o personas naturales, que cumplan con los requisitos.

10. Condiciones para participar: No estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado. La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

11. Para la selección no habrá lugar a precalificación.

12. Cronograma:

Publicación:		SEPTIEMBRE 15 DE 2026
Recepción de ofertas:	hasta	SEPTIEMBRE 17 DE 2026
Adjudicación:		SEPTIEMBRE 17 DE 2026
Firma del Contrato:		SEPTIEMBRE 18 DE 2026

13. Consultas: los documentos del proceso los puede consultar en la Secretaría de la Institución Educativa.

DIEGO ARMANDO VARELA OSPINA
Rector

Proyecto: DIEGO ARMANDO VARELA OSPINA – Rector
Elaboró: Pablo Emilio Valenzuela Luna– Auxiliar Admon